



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180038100	Ordinario	Ana Maria Lux Bonell	Colfondos, Agencia Nacional De Defensa Jurdica Del Estado, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas
08001310501320190008000	Ordinario	Cindy Marcela Guzman Rozzo	Productos Naturales De La Sabana Sa	27/07/2022	Auto Ordena - Primero: Designese Como Nueva Terna De Curadores Ad-Litem De La Demandadaempresa Gestionarsa Sa. En Liquidación Judicial, Identificada Connit.900.030.963-0 A

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Los Doctores: Jorge
Alberto Martinez
Dominguez, Identificado
Con C.C 8.729.568 De
Barranquilla Y Tarjeta
Profesional No. 80.533
Delc.S.J, Que Podrá Ser
Notificado En La Dirección
Electrónica:
Jo.Mar06hotmail.Com
Celular: 3116807438, A La
Dra. Emilce Maria
Benavides Beleño,
Identificada con C.C No.
1.045.667.924 De
Barranquilla Y Tarjeta
Profesional No. 213.586
Del C.S.J, Que Podrá Ser
Notificada En La Dirección
Electrónica:
Emilsebenavideshotmail.Co
m Celular:3004359360- Fijo
6053467134, Y Al Dr.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Eduardo Cuellar Duran, Identificado Con C.C No 19.615.518 De Aracataca Magdalena Y Tarjeta Profesional No.125.846 Del C.S.J, Que Podrá Ser Notificado En La Dirección Electrónica: Eduardocuellar 73hotmail.Com Celular 310 -7410557. Segundo: Por Secretaría, Líbrese Las Comunicaciones A Estos Profesionales Del Derecho para Efectos De Que Quien Acepte O Concurra En Calidad De Curador Ad-Litem Se Le Realice Su Debida Posesión Y Asuma Las Funciones Del Cargo Señalado.
08001310501320170017700	Ordinario	David Martinez Ayala	Administradora Colombiana De	27/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1)

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Pensiones
Colpensiones, Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado,
Ministerio Público -
Procuradía Judicial En
Asuntos Laborales,
Administradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantías Porvenir S.A

Obedézcase Y Cúmplase,
Lo Resuelto Por La Sala
Primera De Decisión
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Mediante Sentencia
Calendada 25 De Junio De
2.021, Por Medio De La
Cual Confirmó La
Sentencia De Fecha 18 De
Junio De 2.020, Proferida
Por Este Juzgado, E
Impuso Costas En
Segunda Instancia A Cargo
De Las Demandadas. En
Consecuencia, Se
Procederá A Efectuar La
Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestas En Primera Y
Segunda Instancia A Cargo
De La Parte Demandada,

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
08001310501320190017900	Ordinario	Elba Rosa Valle Cardona	Colfondos Pensiones Y Cesantias, Administradora Colpensiones, Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado., Ministerio Publico - Procuradía Judicial En Asuntos Laborales	26/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 98 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320150019900	Ordinario	Virginia Del Rosario Paba Quintero	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	26/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas.Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Al No Existir Otras Actuaciones Pendientes Por Surtir, Archívese El Presente Proceso, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

25a7d52b-d717-4eac-89c4-5f5222aafdb1